



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00331930- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de Maximiliano Peralta, docente a cargo del seminario electivo no permanente/taller de problemáticas actuales, de incorporar a Laura Inés Negro Meana como colaboradora egresada del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la mencionada asignatura fue autorizado para el ciclo 2024 por RD-2024-298-E-UNC-DEC#FP.

Que obran en el presente expediente el currículum vitae, título de grado y declaración jurada de la postulante, quien ha dejado constancia de su conformidad con la participación.

Que Secretaria Académica autoriza la inclusión.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la participación, en calidad colaboradora egresada de Laura Inés Negro Meana DNI 31.063.551 en el seminario electivo no permanente/taller de problemáticas actuales "El mito en la psicoterapia: de Juan a Hillman" durante el primer semestre del ciclo 2024 para la carrera Licenciatura en Psicología.

ARTÍCULO 2°: Establecer que la colaboradora egresada tendrá las siguientes funciones: colaborar en las actividades prácticas y participar en reuniones de equipo para el monitoreo de las clases.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

